

RESOLUCIÓN No 0000026

"Por medio de la cual se autoriza el Primer Día de Servicio de una Emisión Postal"

**EL PRESIDENTE DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A**

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que a Servicios Postales Nacionales S.A., se le ha confiado en nombre de la Nación y en forma privativa, la responsabilidad de producir, tutelar, custodiar y comercializar las Especies Postales emitidas en nuestro país, como soporte comercial al franqueo de las piezas de correo.

Que las emisiones postales son un medio gráfico de difundir los elementos de la trayectoria histórica, social y cultural de la Nación, la riqueza natural y productiva, las actividades de índole académica y educativa, así como los eventos conmemorativos a nivel nacional e internacional, que sean de interés para el país.

Que el diario El Espectador nace como se forjan las grandes ideas, de la mente prolífica y sencilla de un hombre de letras como Fidel Cano Gutiérrez, el 22 de marzo de 1887, en la calle El Codo de la ciudad de Medellín.

Que la historia de El Espectador es ejemplarizante, y por lo tanto su prestigioso nombre y el del ilustre Fidel Cano Gutiérrez su fundador y primer director, necesariamente serán perdurables en el tiempo.

Que por sus páginas han pasado destacados escritores del país que con su pensamiento han contribuido a cambios y reflexiones profundos en nuestra sociedad, entre ellos: El Premio Nóbel Gabriel García Márquez, el Premio Cervantes (2002) Álvaro Mutis, Porfirio Barba Jacob, Tomás Carrasquilla, Luis Tejada, Lucas Caballero Calderón, José Vicente Zalamea Borda, Juan Gossain, Germán Pinzón, Consuelo Aratújo Noguera "La Cacica", María Jimena Duzán, Alvaro Pachón de la Torre, Graciela Arango de Tobón, Eduardo Caballero Calderón y Guillermo Cano Isaza, entre otros.

**Servicios Postales Nacionales S.A.**

Diagonal 25 G # 95A-55 Bogotá D.C., Colombia Tel. (571) 4199292 Fax: (571) ext. 1138  
Servicio al Cliente: (571) 4199299 - 01 8000 111210 [www.serviciospostalesnacionales.com](http://www.serviciospostalesnacionales.com)

RESOLUCIÓN No 0000026

Que el Espectador, más que un diario, se ha convertido en escuela de periodistas, cultor de la educación, coleccionista de la historia de nuestro país y del acontecer mundial, y su imagen es hoy reflejo de la decencia y la ética.

Que Servicios Postales Nacionales S.A., ha autorizado una emisión postal con la divisa: "El Espectador 120 años", y ha producido 100.000 unidades con un valor facial de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/Cte (\$4.500.00), cada una.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Fijar el día 28 de junio de 2007, como fecha del Primer Día de Servicio para la emisión postal "El Espectador 120 años".

**ARTICULO SEGUNDO:** La Emisión Postal "El Espectador 120 años" reproduce en los sellos postales dos motivos de 50.000 unidades cada uno. Ellos son:

- ❖ Reproducción, en tono sepia, de la primera página del primer periódico que circuló el 22 de marzo de 1887.
- ❖ El segundo sello es un collage de imágenes que fue publicado como portada de aniversario en la edición No. 34.223, que circuló el 23 de marzo de 2007, alusiva al aniversario del periódico.

**ARTÍCULO TERCERO:** La emisión postal "El Espectador 120 años" consta en total de 100.000 unidades, cada una con valor facial de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/Cte (\$4.500.00)

**Servicios Postales Nacionales S.A.**

Diagonal 25 G # 95A-55 Bogotá D.C., Colombia Tel. (571) 4199292 Fax: (571) ext. 1138  
Servicio al Cliente: (571) 4199299 – 01 8000 111210 [www.serviciospostalesnacionales.com](http://www.serviciospostalesnacionales.com)

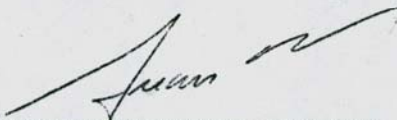
**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**  
CORREOS DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN No **0000026**

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de la puesta en servicio.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., **28 JUN. 2007**



**JUAN ERNESTO VARGAS URIBE**  
Presidente

Proyectó **MMM**  
Revisó **SPCM**  
Secretaría General



**Servicios Postales Nacionales S.A.**

Diagonal 25 G # 95A-55 Bogotá D.C., Colombia Tel. (571) 4199292 Fax: (571) ext. 1138  
Servicio al Cliente: (571) 4199299 – 01 8000 111210 [www.serviciospostalesnacionales.com](http://www.serviciospostalesnacionales.com)